

FRANQUEO CONSERVADO

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'00 ptas.
Al año... 4'00
Mes... 0 35

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suceso 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO LIBERAL CONSERVADOR

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONSERVADO

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavari, 6
Teléfono núm. 25

Administración: Jaudenes, 20

Teléfono núm. 40



MAURA

responde al llamamiento de la masa neutra
y de gran parte de la opinión.

Demócratas, republicanos, socialistas
e integristas reconocen lo ridículo
del veto Maura no y las gran-
des dotes de gobernante del eximio
orador y honrado político D. Antonio Maura.

El discurso del viernes

No hemos de espantarnos porque seguros
estamos de que los numerosos admiradores
de Maura se lo saben ya de memoria
y sus adversarios lo han leído tres o cuatro
veces.

Sabíamos que el cetro de la oratoria lo
lleva en el Parlamento español nuestro
ilustre y cada día más querido y admirado
jefe, modelo de virtudes ciudadanas.
Sabíamos que su privilegiado entendimiento
subyugaba, atrae, por la lógica de su
diálogo, la sinceridad de su actuación.
Sabíamos que en el momento oportuno
hablaría como habló el viernes pasado en
el Congreso. Prueba de esto último el
artículo que en Febrero último escribimos
y publicó Vida Ciudadana que reproducimos
en el número próximo, sobre el
serenidad de Maura para refrescar la memoria
de nuestros correligionarios y demostrar
a los enemigos que hemos visto
siempre claro y juzgado como merecía
al gran patriota, al tribuno honra de España.

Pero a pesar de saber todo eso hemos
sentido la satisfacción más grande de
nuestra vida política al ver como ha
explicado su abstención, como ha hecho
justicia a Romanones y al actual Gobierno
— que de algún modo hemos de llamar
al conjunto de esos albaceas del Conde que
hoy ocupan el banco azul — y demostrando
que está siempre dispuesto a gobernar,
sin desmayos, sin portubarnos, obedeciendo
a la masa que le reclama y le sigue
con fervor, con idolatría, cual hombres
de su temple y estadistas de su raza, merecen.

Decía El Liberal Arriacense, lo decía
su director nuestro buen amigo Sr. Pastor
— que firma sus artículos, dice, para que
sepamos a quien debemos dirigirnos —
que Maura agonizaba. Hablaba de los últimos
extremos. ¿Que ojo clínico!

Ya le advertíamos que gozaba de excelente
salud, y ha podido comprobarlo. Y
si aun lo duda que se lo pregunte a su
jefe conde de Romanones que puede explicarle
como alienta el Sr. Maura.

Día memorable para la historia política
de España ha sido el viernes. La posteridad
hará justicia al gobernante que vé en
la política el cumplimiento de un deber
y no el medio de saciar ambiciones personales.

Afortunadamente, justicia también le
han hecho en esta ocasión las principales
figuras del Parlamento, reconociendo que
Maura no es un profesional de la política
sino un mártir que con su sangre ha sellado
la convicción en sus procedimientos
nuestros rectos de gobernar, de los que no
se aparta por miedo, por conveniencia ni
por compadrazgos.

Felicitación a Maura

El Centro Maurista de Madrid ha dirigido
a D. Antonio Maura el siguiente mensaje:

Sin que nos esforcemos en razonarlo
fácilmente comprenderá V. E. que los meses
transcurridos desde Octubre, hasta
ayer, han sido de honda preocupación,
de viva inquietud para los núcleos de
gentes que procuraron difundir y mantener
la política que V. E. encarna.

Privados de su consejo por la discreta
y patriótica abstención a que voluntaria-

mente se redujo; animados por una fe
inextinguible mas que por una reflexión
ilustrada; dominados por el afecto antes que
adscriptos a una táctica; y acosados a
diario con la imputación de que desconocíamos
y falseábamos el pensamiento de
V. E. y respondíamos de la exclusión en
las huestes conservadoras por nuestra
caprichosa terquedad, veces ha habido en
que nos halláramos acorrajados vacilantes,
doloridos, pensando si con la mejor
intención estaríamos haciendo labor
contraria a la que V. E. pudiera reputar
eficaz y prudente.

Su asombroso discurso de ayer, que nos
asegura tanto como nos ilumina parecería
adulatorio decir que es el más elocuente
de su historia: mas no tome a hipérbolo
que lo reputemos como el más elocuente.

Con él se robustece nuestro estado
de conciencia, se oreas nuestra mente y se
tonifica nuestra actividad. Igualmente
beneficios recibirán, de seguro, las grandes
masas sociales que siguen a V. E. sin pedir
nada, sin aspirar a otra cosa que luchar,
luchar y luchar siempre en homenaje de un
ideal y poder despreocuparse desde las
cumbres de su independencia moral, a los
aventureros de la política.

Terminó ayer V. E. su oración diciendo
— con alusión al servicio leal de los
intereses públicos — por mí no quedará.
Pues tenga V. E. la seguridad de que por
nosotros tampoco.

Dios guarde a V. E. muchos años. Por
el Comité Central, Angel Ossorio, Antonio
Ballesteros, Antonio Fleita, José F. Redondas.
— Por el Centro maurista, Joaquín Santos
y Rey. — Por la Juventud maurista,
Antonio Goicoechea.

De todas partes llegaron el sábado a la
casa del señor Maura millares de telegramas
de felicitación.

El Comité provincial y los locales de
Guadalajara se han dirigido también felicitando
al Sr. Maura por su brillante discurso
y reiterándole incondicional adhesión.

A nuestro querido jefe provincial señor
Ossorio y Gallardo, jefa del movimiento
que ha determinado a D. Antonio Maura,
a ofrecerse para en momento oportuno,
dar la batalla, telegrafiamos también el
sábado los mauristas de Guadalajara, en
tonos de entusiasmo y admiración.

A su vez LA PALANCA recibía extenso
telegrama del Sr. Ossorio Gallardo dando
cuenta del sensacional discurso del ilustre
jefe trazando la divisoria entre su
significación y la del actual Gobierno, sancionando
y estimulando de manera expresa
nuestro movimiento por lo que debemos
recibir sus conceptos como el mayor premio
apetecible para nuestros trabajos y afanes.

La Asamblea

El próximo día 15 se celebrará en el
Centro Maurista de Madrid una asamblea
magna a la que sabemos concurrirán
numerosos correligionarios de
Guadalajara para cambiar impresiones sobre
los distintos temas del cuestionario redactado
por el Comité Central.

Los que no hayan recibido la convocatoria
pueden desde luego dar fe por
invitados al acto que en los salones del Centro
Maurista (Carrera de San Jerónimo 29,
Madrid) se celebrará el día 15 de los
corrientes.

También advertimos a los correligionarios
que aun no se hayan constituido en
Comité que deberán hacerlo antes del
indicado día y llevar relación de las personas
que lo forman al Centro Maurista

de Madrid o enviarlo a esta redacción para
que el Comité provincial las lleve.

En todos los pueblos aun en los que solo
figuren inscriptos en el maurismo tres o
cuatro individuos debe organizarse los
comités con su presidente y secretario.

LA POLITICA EN EL AYUNTAMIENTO

Decíamos en nuestro número último,
al final de la reseña de la sesión del
Ayuntamiento que no queríamos tratar
el asunto de los automóviles porque
bastante era que Flores y Abejas se
expresara como lo hacia en un sensato
artículo y con que guardaran discretísimo
silencio La Crónica y El Liberal
Arriacense.

Pero el martes pasado leímos un
artículo en el último de los citados
colegas, artículo del que en casinos y otros
sitios se ha dicho que es tan burdo que
bien se comprende no es de redacción
(jenhorabuena queridísimos compañeros!
os hacen justicia) en el que se defiende
al alcalde Sr. Fluiter y se comete la osadía,
la temeridad de decir que se ha hecho
cuestión de partido el asunto de la
parada de coches y automóviles.

La paciencia se acaba y es inútil
pretender prudentemente, como hasta la
fecha habíamos hecho, callar muchas
cosas, pues que se empeñan los demás
en revolver el cieno de la charca.
Cuestión de partido es en efecto, según
todas las pruebas. Cuestión del partido
liberal que ha querido sin duda poner
en ridículo al Sr. Fluiter y lo ha conseguido.

Los concejales señores Diges (republicano)
Boixareu (independiente) y Casado
y Barrera (mauristas) han defendido
la pretensión de noventa y tantos
vecinos de Guadalajara. No se dirá
pues sin faltar a la verdad descaradamente
que un partido político ha tomado
este asunto como pretexto para poner
en evidencia al Sr. Fluiter, si al
decirlo se alude al partido maurista.

En cambio siete u ocho concejales
liberales, incondicionales del Sr. Fluiter,
de esos que según el propio señor
Fluiter han ido al Ayuntamiento con
la condición de que no deje de ser él,
alcalde, han votado en contra de lo que
solicitaban la empresa de automóviles
y noventa y tantos vecinos, alegando
para ello como razón poderosa la de que
se establece desigualdad entre las
empresas al consentir la parada de
automóviles en la Plaza Mayor, en perjuicio
de la de coches omnibus de la que
es copropietario D. Miguel Fluiter
Contera.

D. Miguel Fluiter Contera que está
delegado por el gobernador civil para
que inspeccione los carruajes del
servicio público y los ponga en condiciones
con arreglo a lo dispuesto en el
Reglamento de 13 de Mayo de 1857 que
aun no se había cumplido por las
empresas de Guadalajara, de una de
las cuales, la más poderosa, es copropietario
dicho Sr. Fluiter.

El Sr. Fluiter que no ha pedido
licencia para ausentarse, ni para atender
al restablecimiento de su salud y sigue
despachando la alcaldía sin tener en
cuenta que el público puede pensar
es juez y parte en este delicado asunto,
puesto que va a inspeccionar como
alcalde delegado del gobernador los
carruajes de su propia empresa, mientras
los concejales amigos suyos ponen
trabas a los automóviles fundándose en el

perjuicio que pueden causar a los
coches omnibus, y niegan al vecindario
su instancia para que se establezca un
punto en la Plaza Mayor, cuando
confiesan ellos mismos que el de Santa
Clara no lo solicitaron nunca vecinos
ni empresarios, sino que estos últimos
lo ocuparon caprichosamente.

El Sr. Fluiter que cree haber hecho
bastante en esta ocasión con dejar
presidir las sesiones en que se trata de
automóviles a los tenientes de alcalde,
sin recordar que con arreglo al artículo
119 de la vigente Ley Municipal, los
tenientes reemplazarán al alcalde y los
regidores a los tenientes, en casos de
ausencias, enfermedades o vacantes
interinas y que se está faltando a la ley
por cuanto el Sr. Fluiter no está ausente
ni enfermo (asiste todos los días a
su despacho y firma expedientes) ni
ha dimitido y por tanto no existe
vacante interina.

¿No está justificado que nuestra
paciencia se agota hoy, y hablemos de
cosas que no queríamos comentar?
¿Es que hemos de tolerar se diga que
el partido maurista hace política en
el Ayuntamiento al defender los deseos
de vecinos de Guadalajara mientras en
calles y círculos la opinión pública que
se equivoca pocas veces, ha dicho ya
todo lo que habíamos callado en este
periódico? ¿No resultaría necio aguantar
sin protesta tal afirmación, cuando el
más significado de los mauristas el
señor Barrera lleva cinco meses en el
Ayuntamiento apoyando al alcalde y a
la mayoría liberal en muchos asuntos
por estímulo de justicia, mientras que
todas y cada una de las iniciativas de
los señores Casado y Barrera, se
atrancan, pasando sus mociones a estudio
de comisiones que no las informan nunca
para que no resulte que si se revocan
fachadas, se instalan urinarios, se
economiza agua dotando a las fuentes
públicas de llaves automáticas, etc. etc.,
es debido al celo de dichos señores?

¿Quien hace política, los mauristas
que pensando en embellecer la
población votan el crédito para la
estatua del conde de Romanones,
olvidando diferencias de partido y
pasando porque se gasta en un
banquete el crédito del anterior
presupuesto destinado a la
construcción de la citada verja,
o los liberales que no consienten
prosperar una sola idea de las que
intentan llevar a la práctica los
concejales mauristas?

¿Quien hace política, los concejales
mauristas que se contentan con
denunciar, (pero sin escándalo ni
campanas periodísticas) los carros
y coches de la empresa de que
es copropietario el alcalde, que
ocupan la vía pública de día y
de noche, desenganchados, o los
amigos del Sr. Fluiter que no quieren
conceder parada en la Plaza Mayor
a los automóviles por miedo a las
desgracias que puedan ocasionar al
hacer sus virajes olvidándose de las
más graves que ocasionarán un día
las mulas de la empresa de coches
del Sr. Fluiter, al ser herradas en
medio de la calle Mayor a las doce
del día, como si a pesar del cariño
que a Guadalajara tiene el Sr.
Fluiter, no le importara se
convierta la vía mas cétrica en
herrerado público?

¿Caballeros, la paciencia tiene un
límite! Y a nosotros nos va faltando
y paciencia, para tolerar tanta
injusticia como supone el decir,
después de las cosas que dejamos
apuntadas y de otras muchas que
en cartera guardamos, que a los
concejales mauristas les ha

guiado la pasión política en el asunto
de los automóviles y han hecho
cuestión de partido en el Ayuntamiento,
una cosa que nos consta advirtieron a
tiempo noble y lealmente los señores
Casado y Barrera, debía solucionarse
en forma muy distinta de como se
ha practicado por unos cuantos
amigos del alcalde, quien adivinando
lo que iba a tratar el Sr. Justel en
una sesión, en cuanto este pidió la
palabra, se retiró y cedió la
presidencia al Sr. Ramírez.

Nos referimos al día en que por
vez primera, se ocupó el Sr. Justel
de los automóviles. Porque de ese
día hay que arrancar para exponer
al público en toda su desnudez
(y en legítima defensa para que
no se diga hacen política en este
asunto los concejales mauristas)
lo ocurrido, incluso la circular
draconiana a que aludió el Sr.
Casado en una sesión, dictada por
el Sr. Ramírez y en la que se
establecen reglas inquisitoriales
para los automóviles.

PRAGMÁTICA

Don Félix del Mamporro y de la
Sonrisa, senador del reino, con
organo de su opinión, como cualquier
diputado provincial de Guadalajara,
jefe nacional del Escuadrón de su
nombre, a sus cofrades y hermanos
en la veneranda orden, en
Guadalajara, hace saber.

Que, harto ya de esas malolientes
concupiscencias, que se vienen
perpetrando en el alcantarillado
político y conociendo que esa
ciudad es de las que más contribuyen
al hedor nacional por su elemento
romanonista, esta dispuesto a girar
una visita para la entrega de
insignias e instrucciones para
el formidable puñetazo, que ha
de largarse al tinglado caciquil.

No olvidéis, hermanos, que en esa
revuelta, no se perdonarán a los
idoneos, que pactan en el despacho
del Conde, y que son tan acredores
al garrotazo como los romanonistas,
que comiendo por él, le despellejan
en tertulias y reuniones.

Yo, sin matiz político, paladin solo
de la nobleza y la gratitud, estoy
dispuesto a combatir esos trapicheos
de gente sucia, que como los
sapos no sabe más que silbar en
la oscuridad.

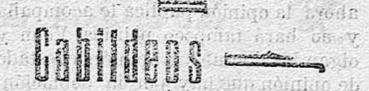
Dispones pues, queridos hermanos,
a la lucha y hagamos firme
propósito de exterminar todas
esas cuchipandas político-frescales,
que los logreiros nacionales
arman.

¡Abajo las suciedades y viva el
garrote de nudos!

Hasta otra, cofrades y hermanos,
con un ósculo de vuestro jefe.

Dado en Madrid, en la tasca del
manco a 8 de Junio de 1913.

Por orden de Mamporro, mi señor,
El jefe provincial
Mamporrabilis.



A las doce menos minutos abre
la sesión el Sr. Madrigal, con la
asistencia de los concejales señores
Barrera, López, Diges, Mielles, Pajares,
Boixareu, González, Núñez, Justel
y Pedro-mingo.
Aprobada el acta de la anterior
sesión, se da cuenta de la baja
en el padrón vecinal de doña
María Teresa

Carreras por traslado a Coruña, pasando después a informe de la comisión respectiva una solicitud de D. Vicente Andrés sobre obras y otra de D. Félix Alvira sobre aguas.

Leído el informe de la comisión especial que suscriben los señores Boixareu y Barrera y voto particular del vocal de la misma Sr. González a la solicitud de varios vecinos sobre emplazamiento de una parada de automóviles en la Plaza Mayor, el presidente ordena se lea también otra solicitud de seis vecinos de la Plaza, que retiraron su firma de la solicitud anterior.

El Sr. Barrera pide la palabra y al apoyar su dictamen, diciendo que estaba previsto el no llegar a un acuerdo es interrumpido por Diges que pide la palabra para una cuestión de orden. Este concejal alega que a su entender debe discutirse primero el voto particular por si pasa a ser informe.

El presidente cree que está facultado el Sr. Barrera para impugnar el voto particular.

González dice que puede hablar Barrera y este concejal continúa en el uso de la palabra. Dice que siempre ha visto en el tiempo que lleva en el Ayuntamiento que se ha discutido primeramente el dictamen y luego el voto particular. Cita como ejemplo el informe a la solicitud de D. Isidro Taberné sobre contadores de agua, en el que el Sr. Cuadrado retiró su firma. Después de negarsele permiso para apoyar el informe, hace constar su protesta, y pide hable González. Este concejal lo mismo que en su voto particular invoca razones de equidad y justicia y cree que son atendibles las firmas de la otra solicitud. Y como está suficientemente discutido no se llegará a un acuerdo, pide se pase a votar.

El Presidente: Se procede a votar la admisión del voto como dictamen. Los concejales Barrera y Boixareu protestan.

Concedida la palabra a Barrera, dice que por las mismas razones, de equidad y de justicia, no deben allí mirarse intereses ni perjuicios de las empresas, que solo debe cuidarse del bienestar del público sin miras particulares de competencia entre empresas. Aquí venimos a discutir el general interés de la población, no a las particulares empresas. Rebate esas razones de desigualdad por la confesión propia de los vecinos. Lamenta que se haya llamado a este asunto, cuestión de partido político y a este fin recuerda que en otras ocasiones, cuando lo ha creído conveniente para el público, ha estado al lado de los liberales. Si alguna parcialidad aquí se ha demostrado, ha sido por los liberales. Con él han estado en esta ocasión un liberal independiente y un republicano. En cambio los demás liberales son los que han hecho causa común contra esa solicitud. No extraña las firmas de la última solicitud. El cambiar de opinión es frecuente. Recuerda que uno de los firmantes, el Sr. Gallo, en ocasión de discutirse el presupuesto que hoy rige, en una sesión protestó contra el aumento de sueldos a los empleados y a la sesión siguiente revocó su protesta, pidiendo el ascenso. Se acoge a los comentarios de la Prensa. De todos los periódicos de Guadalajara, tres han hablado favorablemente de esa parada, uno se abstuvo y otro solo, único, ha dado su opinión contraria. Como que el Ayuntamiento liberal es accionista de ese periódico. (Esto no constará en el acta porque no es cosa del concejal señor Barrera, es cosa nuestra.) Quiere reprimirse en discutir por no molestar con sus voces al Sr. González. El celebra que le combatan y le discutan. No se molesta como tampoco lo hizo, cuando en las elecciones se le persiguió como a perro, demostrando después, en varias ocasiones su imparcialidad que le ha valido abrazos y plácemes del alcalde y sus amigos. Pero ahora la opinión pública le acompaña y no hará tampoco política. Vean y oigan los liberales la opinión, el estado de opinión que hay por la población. Ellos son quienes han puesto en evidencia a Fluiteris con la tramitación de este asunto. Cree que debía estar allí, en la presidencia, como tiene derecho a ello. (Justel opina que no debe venir. Barrera: a mí no me duelen prendas, si se quiere también discutiremos eso.) Después de manifestar que no le convencen las razones, censura, que se hable de competencias. Aquí

solo debemos traer como empresa el bien del público y su agrado.

El presidente dice que amparado el Sr. Fluiteris en un artículo de la ley municipal, el 119, no asiste pero volverá con el regocijo de algunos concejales.

Barrera: Y por qué no de todos, señor presidente?

Madrigal: De todos, sí, ha sido una explicación mía maldada.

Justel nos repite por centésima vez lo del terreno, que no puede maniobrar, que se involucrarían en la Plaza, que saltan a las aceras. Lo de siempre. Dice que no es opinión de Guadalajara una solicitud de noventa firmantes y ruega que se vote la admisión del voto particular como dictamen.

Boixareu atiende las firmas como opinión de sus electores y razona también el informe.

Diges canta las excelencias de la parada en Santo Domingo y se hace eco de aquella vecindad. Niega eso de las desgracias futuras y propone como única parada el sitio citado. Encuentra las mismas dificultades en Santa Clara y pide que vuelva a dictamen la solicitud y que se reglamente con esa sola parada.

Madrigal: Ya está reglamentada la velocidad.

Barrera alega que antes era mas estrecha la calle Mayor y circulaban los coches. Y pide que se lea el acuerdo referente a la comisión, incurriendo en un error la presidencia al decir que ya cesa la comisión designada a este efecto. El reglamento que cita Justel es general, pero tienen que existir los particulares del concejo. Siendo cosa de la vía pública, está facultado el Ayuntamiento para dictar disposiciones en todo. Por eso habéis podido retirar los automóviles de la Plaza.

Madrigal rectifica y pasa a que se vote si se admite el voto particular como dictamen.

La votación da por resultado la admisión por ocho votos contra tres de los señores Diges Boixareu y Barrera.

Se concede después una licencia de cuatro meses al concejal Sr. Cuadrado y se aprueban la designación de dos testigos para una información y el bando para excepciones de personal de quintas ignorado de paradero.

Ultimamente se lee el estado de multas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Barrera pregunta si continúa enfermo el Sr. Fluiteris y si su ausencia está justificada. Conforme preceptúa el artículo 119 de la ley municipal, solo pueden sustituir los tenientes al alcalde en caso de enfermedad, ausencia o vacante interina.

Repite el ruego de los carros que hacen el transporte de escombros de las obras del Ateneo Obrero, pues pesa un trabajo extraordinario sobre los carreros y el ganado que nadie remunera.

El Sr. Justel dice que se le ha concedido ese favor al Ateneo Obrero a cambio de que llevaran el escombros a la Concordia y de acuerdo con el señor Pedromingo.

El Sr. Barrera lee un artículo de las ordenanzas municipales, el 81, que faculta a los tenientes de alcalde para ordenar a los contratistas de las obras lleen el escombros a los vertederos que designen o a los sitios de la vía pública donde hagan falta para rellenar.

(Los señores Justel y Pedromingo demuestran no conocer tal artículo de las ordenanzas y dicen que no hay perjuicio para nadie puesto que esos escombros se retiran en horas en que ya se ha terminado la limpieza de las calles.)

El Sr. Barrera: De eso me quejo porque es muy liberal hacer favores a costa del trabajo extraordinario que echais sobre los carreros y el ganado, que solo deben cumplir servicios municipales.

El Sr. Pedromingo: Si lo desea el señor Barrera no volverán los carros a sacar escombros de la obra del Ateneo.

El Sr. Barrera: Si lo que quiere el Sr. Pedromingo es que conste que el hizo el favor a esa sociedad contra la que ya comprendéis todos yo no tengo animosidad, y que yo en cambio desahago lo hecho por el Sr. Pedromingo, ganándome quizá antipatías, que conste si que yo lo pido porque creo que a eso venimos todos aquí a velar porque se cumplan las ordenanzas, no a hacer

favores a costa del Ayuntamiento y de sus dependientes, que eso es muy cómodo.

El Sr. Diges apoya a Barrera y dice que ni siquiera han tenido habilidad para defenderse los señores Justel y Pedromingo cuando el deseo de Barrera es que se cumplan la ley y las ordenanzas.

El mismo Sr. Diges pregunta si es cierto se han condonado los derechos que el Ayuntamiento debía percibir por la corrida de toros dada por los alumnos de la Academia de Ingenieros.

El presidente dice que lo preguntará al presidente de la comisión de Hacienda.

El Sr. Barrera dice que puede, en parte rectificar los deseos del señor Diges pues como vocal de la comisión de Hacienda fué consultado por el señor Fluiteris que le manifestó creía podían condonarse esos derechos aunque no se tratara de una fiesta de beneficencia, porque los alumnos enviarían carne a los Asilos y además en su programa de festejos habían figurado algunos populares de los que había disfrutado todo el vecindario, criterio con el que estuvo de acuerdo el Sr. Barrera pero sin que se haya acordado todavía nada por la comisión.

El Sr. Barrera, ruega a la presidencia excite el celo de las comisiones que no informan nunca las mociones referentes a instalación de llaves en las fuentes públicas, urinarios, implantación de contadores de agua y otras, para que nadie pueda creer que en este Ayuntamiento se hace política en perjuicio del vecindario, no dejando prosperar iniciativas de los concejales mauristas.

El Sr. Pedromingo dice que lo de los contadores, cuando informe el arquitecto y se practique la información pública acordada se resolverá, pero desde luego en sentido negativo.

Los señores Diges y Barrera protestan de esa declaración que demuestra hay un criterio cerrado en este asunto que no desaparecerá aunque un técnico afirme su conveniencia.

(Entre el público se comenta la «franqueza» del Sr. Pedromingo.)

Nada queremos decir de como presidió el señor Madrigal. Dió amplitud a todos pero se dejó dirigir por los señores Justel y Pedromingo en ocasiones y se armó varios líos.

He aquí el dictamen que suscribieron los señores Boixareu y Barrera, en su parte sustancial:

Procede acceder a lo solicitado por el pueblo de Guadalajara, estableciendo al efecto una parada de automóviles del servicio público en la Plaza Mayor de esta Ciudad, pues que con ello no se lesionan intereses de nadie, no se violan leyes ni ordenanzas algunas, y se satisface en cambio un legítimo deseo del vecindario que un Ayuntamiento imparcial, democrático, amante del Municipio que representa, debe siempre respetar.

La parada de uno o dos automóviles en la Plaza Mayor, no estorba el tránsito de otros carruajes, por ser sobradamente ancha la calle Mayor que atraviesa dicha Plaza.

Por la misma razón los automóviles pueden verificar sus virajes en perfectas condiciones y sin peligro para los peatones que cuentan para su paso con las aceras que circundan la Plaza, con el interior de esta y con otra ancha acera que existe bajo los soportales.

Como la parada solicitada se refiere solo a coches automóviles tampoco existe el peligro de que las caballerías que arrastran los coches omnibus se espanten ni salgan desbocadas, cosa que quizá pudiera suceder en las otras paradas aunque no es lógico tampoco pensarlo puesto que precisamente donde menos espanto puede causar a una caballería, el ruido propio de un automóvil es en las paradas porque dichos vehículos, ningún ruido producen mientras no funciona el motor.

La alegación que pudiera hacerse referente al perjuicio que la parada de automóviles en la Plaza Mayor ocasionaría a las otras empresas, cae por su base si se medita sobre la corta distancia que separa a la Plaza Mayor de la Plaza de Santa Clara donde hay parada de coches con tracción de sangre. El vecino que en la Plaza Mayor ocupe un asiento de automóvil, es indiscutible que lo hará porque ese medio de conducción le guste más que el

otro, pues en caso contrario, con solo andar unos pasos encontraría los omnibus y en ellos montaría si los prefiriera.

Tampoco puede estimar esta comisión como razón que se oponga a lo solicitado por los repetidos vecinos de Guadalajara, la que algunos concejales han señalado al decir que teniendo que bajar los automóviles por la calle Mayor Baja y siendo esta una vía por donde pasean muchas personas pudieran ocurrir desgracias. No parece sino que por la calle Mayor Baja no transcurran carruajes de distintas clases incluso automóviles de particulares que llegan a esta capital y suben hasta la calle Mayor alta. Además las aceras son para los peatones y el centro de la calle nunca podrá servir de paseo a nadie. Para pasear está el centro de la Plaza Mayor, la Plaza de D. Diego García o Jardínillo, la de Marlasca y la de la Concordia. Pero aun suponiendo que en determinados momentos en la calle Mayor Baja sea grande la afluencia de público, nada hay que temer si se cumplen las ordenanzas municipales vigentes que preceptúan en su artículo 158 que «Se prohíbe a todo carruaje público o particular inchar a otro paso que el regular dentro de las calles y paseos de la Ciudad. Esta disposición es extensiva a los omnibus, diligencias y demás carruajes de camino».

Y menos habrá que temer todavía cuando se ponga en vigor el Reglamento que esta misma Comisión está redactando por encargo de V. E. I. y en el que se extremaran las medidas sobre este particular.

Por otro lado, si el temor de las desgracias que puedan ocasionar los automóviles bajando por la calle Mayor hubiera de tenerse en cuenta para no consentir la parada de la Plaza, también sería necesario prohibir la parada de Santa Clara pues que por otro trozo de la misma calle Mayor baja pasan los coches del servicio público sin que a nadie se le haya ocurrido pensar en los atropellos que puedan ocasionar; y por la calle de Jáudenes pasando antes por delante del Gobierno civil y por el cruce por donde atraviesa el público que regresa del Paseo de la Concordia, han de pasar los carruajes todos que se situen en la otra parada ya establecida en la Plaza de Marlasca.

Lo que en cambio puede dar lugar a frecuentes desgracias y choques de vehículos, es el sistema actual adoptado en la Plaza de Santa Clara donde en corto espacio se runen diez o doce carruajes de distintas clases que ejecutan sus movimientos con grandes dificultades.

Por las expuestas consideraciones esta Comisión repite que estima debe establecerse una parada de automóviles en la Plaza Mayor como solicita el vecindario.

No obstante V. E. I. con su más alto criterio resolverá en justicia lo que estime más acertado. Guadalajara 1 de Junio de 1914.

De sociedad

Hoy regresará a Madrid la bella señorita Nieves Díaz Domenech, que ha pasado en esta capital una temporada con los señores de Susanna.

En Zaragoza ha dejado de existir el dignísimo magistrado que fué de esta Audiencia D. Pedro Solís. Descansen en paz y reciba su familia la manifestación de nuestro sentir.

Para Almeida ha salido la familia de D. Emilio Relajo, empleado de aquella sucursal del Banco de España.

La muy bella señorita Teresa Pozuelo tuvo la desgracia de fracturarse un brazo, por el hombro, días pasados. Celebraremos que la curación sea rápida.

Ha regresado, acompañado de su distinguida esposa, el general Gobernador de esta plaza Sr. López de Ochoa. Nuestra bien venida.

En Fitero se encuentra el funcionario de Hacienda y periodista local señor Pérez Moro.

El sábado se cumplió el quinto aniversario del fallecimiento de la distinguida esposa de D. Fernando Guici, querido amigo nuestro, a quien como a toda su familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Felicitemos muy efusivamente por sus días, que el sábado celebrará, a la

bella y simpática señorita María Antonia Susanna.

El día 13 San Antonio, serán los días de los señores Villamil, Gómez-Plasent, Gómez Tortosa Núñez, Ayuso, Vidal, Vázquez-Figueroa, Casado, Vicenti, Molero (padre e hijo), Carrasco, Vega, coniers, Medranda, San Vacas, Pozuelos, Dominguez, Oiarle y Gutiérrez del Olmo. Muchas felicidades.

De Marmolejo regresó pasados días la distinguida señora de D. Benito Ramón Cura, buen amigo nuestro.

En Madrid ha dejado de existir la señora doña Amparo la Roquette, viuda de Antón. A sus hijos enviamos sentido pésame.

De León llegó pasados días la distinguida esposa del comandante de Estado Mayor D. Juan Gaudier.

Ha dado a luz, en Madrid, un hermoso niño, la esposa del secretario de la Junta de Instrucción pública D. Luis Rodríguez Mateo. Enhorabuena.

Nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros D. Angel Menéndez, llegó pasados días de Barcelona y en breve sairá para San Sebastián donde ha sido destinado.

El domingo pasó el día en esta el distinguido joven D. Enrique Pina, hermano de nuestro muy querido amigo D. Arturo.

A fines de semana trasladarán su residencia a Madrid el teniente coronel retirado D. José Barradas y su esposa, distinguidos señores que han sabido captarse infinitas simpatías durante su permanencia en esta capital.

El ilustrado coronel del servicio de Aeronáutica Sr. Vives, ha salido en el expés para Madrid. Luego marchará a los campos de operaciones de Africa.

Espectáculos

Inauguración del Cómico

No han podido estar más desacertados los empresarios de este teatro varaniego el día de su inauguración. Las películas que se exhibieron el domingo fueron pesadas de veras, produciendo el aburrimiento del público que no cesaba de exteriorizar su cansancio.

A última hora se supo que de los dos números contratados «La Cervantina» no venía, presentándose solo «Fina et Wall Mascotte» dos bellas gimnastas de salón, que tienen buena indumentaria, excelentes formas y notable repertorio. Pero ello no fué bastante para que el público saliese satisfecho y comentara, con gran razón, los elevados precios de las localidades. Nosotros creemos que la empresa debe tener otras consideraciones con sus favorecedores procurando dar espectáculos buenos y baratos.

Fiesta agradable

Reparto de premios

Invitados por la Junta del Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, acudimos el domingo por la tarde, al Teatro principal, con objeto de presenciar la fiesta por aquella organizada, con ocasión del anual reparto de premios a los obreros que han asistido puntualmente a las clases.

Ofrecía el teatro un aspecto deslumbrador, adornado artísticamente con flores naturales y gases.

Los obreros tenían a su cargo varios números. Después de un discurso de gracias, leído por uno de ellos, en el que se enalzó la benéfica labor de las señoras, cantaron un himno, dirigidos por la señorita María Aragón. Luego el obrero Lainez, hijo una composición poética, titulada «El descanso del obrero» y después de cantar un coro general y recitar otra poesía otro joven trabajador, cantó el orfón una jota acompañada por la señorita Carmen Gil Albarellos.

Después fué representado un patriótico monólogo titulado «La bandera» con mucho entusiasmo y ardor por el obrero Julián González continuando la lectura de una poesía verdadero canto al trabajo, por el Sr. Landeira, y por último, cantando dos alusivas jotas a los gobernadores civil y militar, que fueron aplaudidas, así como todo lo antes apuntado.

Para final de fiesta compusieron un cuadro plástico que representaba la venida a España de la Virgen, varias distinguidas señoras. Fué un efecto sorprendente y una nota de color acabadísima.

La señorita Pura Sanchez «Lembleque», divina belleza, representaba a María Inmaculada, teniendo a sus pies, vestidas de angélicas y hermosas niñas María Teresa Valcarlos Augella Gallego y Pilar Martínez Sana. Rodeando el grupo aparta-

ción típicamente vestidas con trajes regionales diez hermosas señoritas. De España iba, con regio manto, la señorita María Nueva Iglesias; de valenciana, Pilar de la Iglesia; de aragonesa, Lolita Susanna, de gallega, Inés Muñoz; de Catalana, Marina Bartolomé; de sevillana, Benilda Herrero; de malagueña, María Freixa; de madrileña, María Aragón; de alcarreña, Carmen Gil Albarrios; de charra, Elisa Sacristán y de riojana, Concha Gil Albarrios. Los elogios que se hicieron de la admirable composición no pudieron ser más concienzudos y sonados pues hubo de levantarse el telón innumerables veces.

Al final se repartieron los premios a los doscientos obreros adscritos a las clases, consistente en ropas, que eran entregadas en el escenario por la presidenta señora de Figueras y por las señoritas que componen la junta de la benéfica institución. El sexteto García empezó el acto, que resultó hermoso, entretenido y concurridísimo. Agradece LA PALANCA las invitaciones recibidas.

EXPLORADORES

Conferencia

La conferencia del jueves, estuvo a cargo del ilustrado jefe de esta Prisión Sr. Iglesias, versando sobre Derecho político. Procuró hacernos comprender lo que es derecho como se clasifica, lo que es una ley, quienes son los encargados en España de hacerla y aplicarlas y las diferentes formas de gobierno. Al final el jefe de la tropa, hizo unas cuantas preguntas, para juzgar del resultado obtenido, quedando dicho señor y los demás del Comité e instructores que asistieron muy satisfechos.

Fue nota simpática, la presencia en la conferencia de varias señoritas protectoras, realizando la importancia del acto.

Excursión

El domingo y cumpliendo la orden, nos reunimos en la plaza de la Academia a las siete y media y después de pasar lista, salimos para Azuqueca divididos en dos grupos. El rojo que es mas fuerte, por la carretera, para hacer marcha mas rápida, levantando la patrulla escuela el itinerario correspondiente; el verde tomó el camino que atraviesa por Alóvera y que es algo más corto.

A pesar del calor, se llegó en buenas condiciones, estableciendo acto seguido el campamento en la Alameda, sitio fresco y agradable y con buena agua. Algunas patrullas procedieron a la confección de la comida, haciendo sus habilidades culinarias los exploradores Vives y Cura.

Los jefes, fueron a cumplimentar al alcalde Sr. Tortuero, que los recibió muy amable, ofreciéndose en todo y regalando la carne para la paela y las cerezas necesarias, como también lo hizo la familia del explorador Vives, que además de una cesta de cerezas, facilitó toda la batería de cocina necesaria.

Después de la comida, gozamos para toda la semana, hasta las cuatro y media, que se formó y después de cantar el himno ante el alcalde y pueblo reunido y unos cuantos vivas, emprendimos el regreso muy satisfechos y agradecidos.

El grupo verde, fué obsequiado, a su peso por el pueblo de Alóvera, por su simpático alcalde, con cerveza, gaseosa y puros, que hizo reflexar en el semblante de los pequeños, la alegría, al verse recibidos con tanto cariño.

También la guardia civil nos ofreció sus servicios. Gracias a todos y siempre adelante.

Un explorador.

Curiosidades

EL DUQUE DEL INFANTADO

De *La Tribuna* copiamos el siguiente artículo por creerlo de interés para nuestros lectores aficionados a conservar cuantos trabajos se escriben relacionados con la Casa del Infantado.

El pasado mes se celebró la solemnidad de cubrirse ante S. M. el Rey el XVII duque del Infantado, D. Joaquín Arteaga, señor de la Casa de Lazoano, marqués de Ariza, de Estepa y de Valmediado, conde de la Monclova y otros títulos.

El noble procer, que sintió siempre un enorme cariño por Madrid, y por cuya capital no vació ni un solo momento en sacrificar hacienda y vida, habló así ante un Monarca sincero y justiciero:

«Pues si es cierto que soñé con merecer bien de mi Patria, cuando en medio de la conmiseración que el ALIENADO inspira, consagré todas mis energías y expuse, con la fortuna, el porvenir de mis hijos por el desarrollo de la riqueza pública, sólido cimiento del Poderío de las naciones, no es menos cierto que combatido saludablemente por la envidia privada y por la mala fe pública con que he sido despojado del fruto de mi trabajo, no ha sido éste coronado por aquel éxito ruidoso, único que el vulgo aprecia para conceder la gloria, estímulo que guiaba mis actos y absorbía toda mi existencia.

Perdone V. M. que en las que por esa causa serán prematuras «postrimerías»

de una vida laboriosa aproveche la sola ocasión que se me depara de hablar públicamente ante mi Rey para elevarle estas quejas, como disculpa anticipada de aquellos de mis hijos y conciudadanos que emprendan más tranquilos derroteros, y como razón de que yo no pueda seguir la costumbre de ofrecer a V. M. nada en este momento. No pude rendirle a tiempo la lealtad del soldado; el ciudadano dió ya a su Patria estérilmente cuanto pudo.

¡Quiera Dios que algún día recojan mis descendientes el fruto, olvidando la dura lección que les legaré a mi muerte, y que, cuando en análoga ceremonia invoquen mi nombre, lo pronuncien con orgullo ante V. M. y sus augustos sucesores, sirviéndoles de ejemplo la fe y el entusiasmo con que yo he procurado servir a mi Patria y a mi Rey!

Alguna gente timorata tal vez encontrase poco en armonía con ciertas preocupaciones el lenguaje del descendiente de D. Inigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana; mas un Monarca que reúne a su probado valor un corazón muy grande, acertó a comprender la lealtad del procer y sus sufrimientos, y pocos días más tarde otorgaba al duque del Infantado la presidencia del Consejo de las Ordenes militares, vacante por renuncia de S. A. el Infante D. Carlos.

Desde que se firmó el Real decreto, hasta que apareció en la «Gaceta», han transcurrido, sin duda, varios días.

El duque se encuentra en Cádiz en estos momentos, y séanos permitido hacer de él el elogio que merece por su delicadeza antes de aceptar el cargo con que S. M. le honra.

Ahora haremos una breve reseña histórica del origen de los duques del Infantado. Fué D. Inigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, hijo del almirante de Castilla D. Diego Hurtado de Mendoza y de D. Leonor de la Vega. Nació en la villa de Carrión, patrimonio de su padre, en el año de 1398, el día 19 de Agosto. El autor del «Cancionero», de los «Documentos prudentiales», mandados escribir para el Príncipe D. Enrique, por orden de su padre D. Juan II; el del inspirado libro «Doctrina de privados», y de otras obras no menos preciadas, falleció el domingo 25 de Marzo de 1458, siendo de edad de sesenta años.

Sucedió en la Casa D. Diego Hurtado de Mendoza y Figueras, quien siendo de edad de diez y seis años, en el de 1433, asistió a las Cortes que D. Juan II celebró en Madrid.

Con motivo de la guerra sostenida por los Reyes Católicos contra Alfonso V de Portugal y por el comportamiento tenido por D. Diego, en el Real sobre Toro, el día 22 de Julio de 1475, le fué concedida al segundo marqués de Santillana la merced de duque del Infantado, conteniendo el referido título párrafos como estos:

«E acatando otrosí a los grandes hombres e caballeros, especialmente a vuestros deudos: el reverendísimo D. Pedro González de Mendoza, cardenal de España, nuestro tío; vuestro hermano; y D. Pedro de Velasco, conde de Haro, condestable de Castilla, vuestro cuñado; e D. Beitrán de la Cueva, duque de Alburquerque, vuestro yerno; e D. Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de la Coruña, vizconde de Torija, vuestro hermano; y D. Gabriel Manrique, conde de Osorno, vuestro primo; y D. Pedro de Mendoza, conde de Monteaiguado, vuestro sobrino; e Alonso de Arellano, vuestro yerno; e D. Juan y D. Hurtado de Mendoza, vuestros hermanos; y don Bernardino de Velasco, vuestro sobrino, hijo del dicho condestable; e don Juan de Mendoza e D. Pedro, vuestros hijos; e D. Bernardino de Mendoza, vuestro sobrino, hijo del conde de Coruña; e D. García Manrique, vuestro sobrino, hijo del conde de Osorno, e otros muchos caballeros de vuestro linaje, así de vuestra Casa como de las Casas de los susodichos, los cuales son venidos a nos servir, e nos siguen con tan gran número de gentes e poder, que ningún otro grande de nuestros reinos que conservan nuestro Estado, non vos iguala, que vos sois el principal grande caballero de nuestros reinos que conservan nuestro Estado y sostienen nuestra Corona».

La poderosa Casa del Infantado llegó a poseer en tiempos hasta 90.000 vasallos, esparcidos en 800 villas, y tuvieron ocho títulos nobiliarios.

Niceto Oneca.

Gacetas

Caminos vecinales.—Se han presentado las siguientes proposiciones para la construcción de caminos vecinales:

De Guadalajara al Balcón, D. Miguel F. Uiter; de Fuentes de la Alcarria a la carretera del Estado, D. Modesto Corra; de Milmarcos a la carretera del Estado, Sr. Montenegro; de la puerta de Basque a la carretera del Chiloeche, señor F. Uiter; de Mazuecos a la carretera del Estado, Sr. de Lucas, de la carretera de Cogolludo a Torrelaguna y a la Estación de Espinos, Sres. Criado y Alcorado; de Alóvera a Humane, Sr. Elias; de Málaga a Yunquera, Sres. Gerardo y Camino; del Valfermoso de Tajuña a la carretera del Estado, Sr. García de Tartanedo

a la carretera del Estado por Turubia, de Turubia a la carretera del Estado, de Atezón a la carretera del Estado, de Zoria a Almansal, de Triplis a la carretera del Estado, Ramirez y Garcia; de Hontova a Aranzueque, López.

Es digna de aplauso la gestión realizada por el señor Ingeniero jefe de Obras públicas D. Vicente Marino que ha sabido hacer comprender a los particulares las ventajas de sus proposiciones.

¿Os encontráis débiles? Somarol Ramos.

Nuevo uniforme.—Se ha dispuesto que los jefes oficiales y alumnos de las Academias militares usen a diario y en verano, uniforme gris, por entero.

Un ruego.—Las muchas personas que a diario pasean en la Concordia piden sea regado dicho paseo. Algunos se acercan a nosotros para que hagamos el ruego a quien corresponda, Sr. Presidente de la comisión de Arbolado ¿serán complacidos?

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a la medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

—Mayor baja, 69 —Guadalajara—

Lectura.—Hoy, por la noche, leerán en el Teatro el cuadro de *New-Club*, su sainete en un acto, *La reina de la fiesta*, los ilustrados periodistas locales señores Fuentes y Moye, en unión de *Los super hombres*, se pondrá en escena a beneficio de la Asociación de la Prensa, a fines de este mes.

¿Estáis inapetente? Somarol Ramos.

Bodas.—En breve contraerán matrimonio con dos agraciadas jóvenes de Badajoz, los guardias civiles de esta comandancia D. Manuel León Manilla y don Manuel Mario Monsalve.

Nuestro enhorabuena por adelantado.

Hallazgo.—La persona que hubiese perdido una sortija de oro en el picadero de la Academia de Ingenieros, puede pasar a recogerla dando las señas, en las oficinas de Detall de la misma, de 10 a 13, los días laborables.

Casado & Rubio, en C.

Altas novedades en sombrillas y abanicos

A los vecinos.—Desde hace algunos días andan por ahí varios industriales que se dedican al productivo entretenimiento de arramb ar con las bombillas que sirven para el alumbrado de las escaleras.

Lo comunicamos a los vecinos para que adopten algún sistema que ponga coto a esos rateros, y a la vez a los agerres de la autoridad para que procuren su captura.

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,40 una de 5 a 50 bujías, en la Ferreteria de la Viuda de Esteban Rufiños

Profesión.—El 31 del actual profesó en Salamanca en la Comunidad de hijas de Jesús la señorita Carmen García sobrina de nuestro buen amigo el secretario del Juzgado de primera Instancia de esta capital D. P. Eduardo de Lueta y Núñez, damos a este señor como a la profesada nuestra mas sentida enhorabuena.

¿Teneis cansancio cerebral? Somarol Ramos.

Peregrinación.—Con motivo de la próxima peregrinación a Alba de Tormes para admirar el lienzo de Santa Teresa de Jesús encuéntrase favorecido por altas personas de la aristocracia Española el acreditadísimo «Hotel-Terminus» que en Salamanca poseen la viuda e hijos del que fué nuestro buen amigo D. Galo Núñez Losada,

Es necesario convencerse que no hay quien presente más surtido y últimas novedades en sombreros y gorras como el gran bazar La Tijera de Oro. Se reforman y planchan sombreros. Novedades para niños.

Banquete.—El próximo día 11, festividad del *Corpus Christi*, vendrán probablemente a Guadalajara los caladísimos periodistas Pérez Zúñiga y Casero a quienes todos los días invita *Flores y Abejas*. Aprovechando la ocasión de tener entre nosotros a tan ilustres compañeros de Madrid, la Asociación de la Prensa Alcarreña se reunirá en familiar banquete al que sabremos acudirán casi todos los socios suscritos.

En esta redacción como en las de *La Crónica*, *Flores y Abejas* y *El Liberal Arriacense*, se admiten adhesiones hasta el miércoles a las once de la noche.

Enhorabuena.—Se la damos muy sincera a los señores Escriba, directores del

acreditado Colegio de San Fernando de esta capital por el brillante resultado obtenido en los exámenes verificados en el Instituto por sus alumnos, que han merecido varias notas de sobresaliente y notable y matriculas de honor.

Hacemos extensiva nuestra enhorabuena a los alumnos D. Modesto León D. Lucas López, D. Juan García, D. Manuel Vázquez, D. José Erroz, D. Tomás Verda, D. José de Castro, D. Arturo Iguaiade, D. Leandro Cañete, D. Emilio Rolaño, D. Manuel Calleja, D. Manuel de Castro, D. Fernando Fernández y don Manuel Mateo que más se han distinguido.

Nuevo depósito de calzado.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que vendrá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad. Tal como hoy está montado este importante establecimiento, no carece de ningún artículo de vestir para caballeros y niños.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

SE VENDE

Un mostrador de estaño, dos mulas jóvenes, tres de media vida, dos carros seminuevos de varas, dos cocinas económicas y cuatro cubas de 20 y 30 arrobas; para tratar con su dueño, calle de Jándenes, número 71, principal.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios)
Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, celes y demás materiales de construcción.
5, González Hierro, 5
(Junto a la iglesia de San Gil)

¡Labradores!

Maquinaria agrícola de Antonio Ciudad (Lérida) —

Representante en Guadalajara, Antonio Casado Arenas. Mayor Alta

Especialidad en aventadoras, trillas, segadoras simples y guadañadoras. La casa Ciudad tiene premios del Ministerio de Fomento de la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, de la de Toledo y otras.

Preparaciones medicinales RAMOS

EXACTA DOSIFICACION. INSUPERABLE PUREZA DE PRODUCTOS GARANTIZADOS

	FRASCO	PISETAS
Piperacina granulada.....	3	>
Nuez de kola con glicerofosfato de cal granulada.....	2	25
Jarabe de hemoglobina.....	2	50
Idem de rábano iodado.....	1	50
Vino de pepton.....	2	50
Idem id. fosfatado.....	2	75
Idem tónico nutritivo.....	2	25
Esencia de zarzaparrilla.....	1	>
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotado.....	>	65
Magnesia granular efervescente.....	>	75
Levadura de cerveza granulada....	1	50
etc., etc., etc.		

DE VENTA: FARMACIA DEL AUTOR
Marlasca, 1.—Guadalajara
y principales Farmacias y Droguerías.

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedir precios y os convenceréis de su economía.
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

AGENCIA DE NEGOCIOS

y habilitación de Glases pasivas de

José Sanz López

El dueño de la misma hace presente a todos los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados que esta casa es la que con más prontitud confecciona y tramita los expedientes de pensión que se conceden pro muerte o heridas recibidas en la guerra que en Africa sostenemos en la actualidad con los moros. Igualmente se encarga de que las comisiones liquidadoras practiquen la liquidación de alcances y plus de campaña a todos los repatriados de Cuba y Filipinas aun cuando estos hayan contestado que ha prescrito el derecho de liquidación.

Jándenes, 20, pral.—Guadalajara

DEBILIDAD, ANEMIA, NEURASTENIA
DESAPARECEN CON
SOMORAL RAMOS
— 3 pesetas frasco —
Marlasca 1, farmacia del autor. Guadalajara

¡Capitalistas industriales!

Se venden por no poderlas atender su dueño una fábrica de harinas y otra de luz e eléctrica reunidas en un mismo local y movidas en todo tiempo por agua.

Su producción anual es de veinte mil pesetas factible de aumentarse con poco coste.

Se encuentran situadas en esta provincia de Guadalajara y al pie del ferrocarril. Tiene una gran huerta de regadío con alamedas y bastantes árboles frutales en condiciones de dar fruto.

También tiene viñas y olivos. Se dan buenas facilidades para el pago. Para tratar y detalles dirigirse al conocido agente de negocios D. José Sanz López, que vive en la plaza de Jándenes, num. 20, pral., Guadalajara.

SALON DE PELUQUERIA

de SIXTO Y VICENTE

Este antiguo y acreditado establecimiento, avisa al público que dispone de gran surtido en trabajos de peluquería de señoras.
— Se admiten encargos —

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA

Viuda de Bartolomé

Mayor baja, 7, Guadalajara

Precios de algunas especialidades de la casa

Solución antifibrítica, pesetas 3, frasco; Kola granulada, 1 id.; Glicerofosfato de cal granulada, 1 id.; Citrato de magnesio granulada 1 id.; Jarabe de rábano iodado, 1 50 id.; Pomada antihemorroidal, caja 2; Supositorios antihemorroidales, 2 idem; Emulsión de aceite de hígado de bacalao, 1 frasco; Ovas de glicerina simples, 1 50 caja; Idem id. con iodo, 2 idem; Vino de quina, 1 50 frasco; Vino de pepton, 1 75 id.; Aceite de ricino puro sin sabor, 0 25 id.; Esencia de zarzaparrilla, 0 35 id.
Se prepara toda clase de granulados, vinos, jarabes, ovulos, píldoras, supositorios, soluciones, élixires y pomadas medicinales de cuantas clases se indiquen.

ATENCION

¡Solo esta Farmacia de A. VICENTI, Mayor alta, 15, (frente al Teatro), puede vender específicos, aguas minero-medicinales, inyecciones hipodérmicas y cura antiséptica a precios de almacén, por comprar cantidades de ellas en gran escala!

PRECIOS DE HOY

Caja 12 ampollas (Tynda-Paris) de cloruro mórfico, 1 50; Idem id. de cacodilato de sosa, 1 50; Idem id. de cafeína, 150; etc. etc. etc.

En general todos los inyectables de esta afamada casa de Paris a precio de la militar.

Layeción Salversan o 606, precio del frasco 9 pesetas; Algodón extra 1.ª calidad kilo 2 40; Alcohol desnaturalizado, litro 0 85; Aguas de Looches y Carabaña, 0 55.

¡TODO PRECIO DE ALMACEN!

Farmacia A. VICENTI

Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Palace Hotel Español

MAYOR BAJA (ESQUINA A SANTA CLARA)
GUADALAJARA

Magníficas habitaciones, cuartos de baño, teléfono, gran terraza, salón de lectura y calefacción de vapor.

Se inaugurará en breve a cargo del dueño de la Fonda Española Rufino Merino.
Guadalajara.—Imp. Bardales, 5

SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Piel.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niñas.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumería.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

Colegio de San Fernando
 1.ª y 2.ª enseñanza, clases de Caligrafía,
 Dibujo lineal y de figura,
 Preparación especial de Cálculos Mercan-
 tiles por partida doble, para obtener en
SEIS MESES, el título de Tenedor de Li-
 bros, no solo los alumnos de la capital, sino
 también los de la provincia, a quienes se
 les prepara por correspondencia.
 Para más informes dirigirse a D. Luis
 Escríba, Museo, 22, Guadalajara.

Solución benedicto
 de glicero-fosfato de cal con
CREOSOTAL
 Para curar la tuberculosis,
 bronquitis, catarros crónicos, in-
 fecciones gripales, enfermedades
 consuntivas, inapetencia, debili-
 dad general, neurastenia, caries,
 raquitismo, escrofulismo, etcétera.
 Frasco, 2.50 pesetas. Farmacia del
 Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid,
 teléfono 634 y principales farma-
 cias.

DENTISTAS
 E. Torrente de Alcalde :-
 Ramón Alcalde y Torrente
ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Peligros, número 20
 Ofrecen su nuevo gabinete dental en Gua-
 dalajara, Estudio, núm. 14 los martes,
 miércoles, viernes, sábados y domingos.

D. J. CAMPOS
 Médico Director del Instituto Ortopédico
 Quirúrgico Madrileño.
 Especialista en tratamientos mecáni-
 cos, no operatorios, contra las Her-
 nias, descendios de la matriz, vólvu-
 mos, dislocaciones del tronco, piernas o
 brazos, tumores blancos y toda clase de de-
 formidades, visitará Guadalajara el día 28
 de esta mes, recibiendo consulta de once
 a una en la Fonda del Norte.
 Consultas en Madrid todos los días no
 festivos de dos a cuatro en su Instituto
 Montera, 33 primero.

Se vende un Contador eléctrico
 seminuevo. En la Administración de este
 periódico darán razón.

La Villa de Madrid
 TEJIDOS Y NOVEDADES
 MAYOR BAJA
8
 GUADALAJARA
 TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANES, GENEROS BLANCOS
 CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOVIAS
 Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Se hacen toda clase de copias y
 trabajos en escritura. Se despachan co-
 rrespondencias comerciales y particu-
 lares.
PRECIOS ECONOMICOS
 Jádenes, 5, Lajo, Guadalajara.

PAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO
 DE
Ricardo Razola
 (Sucesor de Sardina)
 Acaba de recibir un variado surtido en arti-
 culos para la próxima temporada de invierno.
 Altas novedades, trajes y gabanes para ca-
 ballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
 Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara
 Teléfono núm. 51

Compagnie D'Assurances Generales
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
 La más antigua de las Compañías francesas
 Capital desembolsado... Francos 2.000.000
 Reservas efectivas... 26.829.000
 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a
 548.220 propietarios asegurados, la importante
 cantidad de francos 361.957.816.01.
 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID
 Agente general en Guadalajara
D. Francisco de P. Barrera
 Anuncio autorizado por la Comisaría general
 de Seguros, 28 Junio 1911

La Unión y el fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

Alfonso L. ARRIERO
Almacenes de hierro y Ferrería
 Camas — Colchones | Batería de cocina — Herrajes
 | clavazón — Herramientas — Ar-
 Cómodas — Sillas | mas de fuego, etc.
 Espejos, etc., etc.

Cementos marca "León,"
 (El rey de los Cementos)
Almacenes despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

ACADEMIA PREPARATORIA
 PARA EL CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA
 Dirigida por los señores D. José Asensio,
 capitán de Corbeta; D. Rafael Riaño, abo-
 gado y jefe de Administración y don
 Ramón Pajares, tenedor de libros por
 oposición y jefe de Administración.
 Cuentas detalladas en precios se darán
 en la Academia VELLA VELLANO.
 Infantes, 40, 2.ª—Madrid
 Tercer día de labores de 4 a 6 de la tarde

Como todos los años
 La Casa Agustín García, ha recibido en
 muy buenas condiciones, Alcanfor, N. f-
 talina y Pimiento especial, contra la
 polilla.
 Para destruir toda clase de insectos los
 renombrados polvos Perrot, L'yer, Gior y
 Excelsior.
 Cola Tangierfort, el sin rival para pre-
 venir y de parásitos los árboles, de resul-
 tados maravillosos.
 Lata de med. kilo 2.50, de oro 1.50.
 Mayor baja, 2 y Plaza Mayor, 25

TAHONA MECANICA E DIGES
JAUENES, 45
 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su
 pan con **AMASADORA Y REFINADORA mecánicas**
VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAIS
DESPACHOS
 Mayor baja, 43 y 45 Mayor alta, 42 Amparo, 22
 El pan se vende a peso

LA MUNDIAL SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: MADRID.—Zorrilla, 11
Capital social: { 1.000.000 de pesetas suscrito,
 500.000 pesetas desembolsado.
 Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912
 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO
 Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908
SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión,
 Ahorro.
SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío.
 Representante provincial: **D. JOSE SANZ LOPEZ**

—PEELE—
AUTOMASSAGE LIQUIDE
 del sabio profesor Dr. Lehman. Este pre-
 parado es el único que sin pintar, da al
 cutis blancura natural. No hay otro que
 quite por completo erupciones, manchas y arru-
 gas. Sólo éate ha conseguido hermosear
 y rejuvenecer de modo natural. Frasco: 10
 pesetas y medio frasco 5 85.

DE VENTA
 Droguería y perfumería de R. García
 Mayor Baja, 2.—GUADALAJARA
 Teléfono núm. 64

TODO el mundo se pregunta por qué
 vende tanto el **GRAN BAZAR**
La Tijera de Oro

Pues porque esta casa vende todos los artículos con
 un 25 por 100 mas barato que las casas más economi-
 cas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombre-
 ría Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, Gnan-
 tes, Bastones, Fajas, Tapabocas, y otros mil artículos.
Mayor baja, 69.—Cuadalajara
 — Teléfono, núm. 73 —

Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos
 Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA
 Ferrería.—Cristales.—Material Eléctrico
 Lámparas de Filamento metálico marca «Osran»
 «Metal» y $\frac{A}{E} \frac{A}{S}$, inodoros, tuberías de hierro y plo-
 mo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Pol-
 vos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y acceso-
 rios y máquinas de picar y embutir carne.
 — ESPINO ARTIFICIAL —
 Cementos de la acreditada marca «EL LEON»
 No equivocarse (frente al Ayuntamiento)
 Pedid en las Farmacias

Fenalina Sanz y Vera
 No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen toman-
 do un sello de Fenalina Sanz y Vera.
 Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean
 estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles,
 es de resultados inmejorables.
 Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.
 Probad y veréis sus magníficos resultados.
Su precio: 2 pesetas
 De venta en las principales farmacias.—Depósito en Madrid: Martín
 Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Mar-
 ciano Alfonso, Mayor baja, núm. 22.
 Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier
 dolor que tengais nervioso y reumático.

PROBAD
 el chocolate que fabrica en Brihuega

Antonio Ballestero
Y no probareis nunca otro

LA EQUITATIVA
B. Castells
 Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, blan-
 tería, pañotería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y pu-
 ñeros, guantes, pañuelos señora y caballero, cinturones, ligas y
 tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que componen
 el ramo de camisería.
 Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto
 para señora como para caballero y niño. Buñas para señora últi-
 mas novedades, mandos siempre nuevos en los escarpates y se
 hacen a medida de 3 a 50 pesetas.
 Vestidos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia des-
 para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a
 medida. Juegos de cama bordados.
La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 76
Guadalajara

GENEROS BLANCOS
 — BAZAR —
Casado & Rubio
 Se recomiendan para si solos, con su
 duración y economía
PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES
Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)
TELEFONO NUN. 49